

Por otra parte, se señala el uso del sistema penal como instrumento de control que se valió de ciertas legislaciones: por la ley 13569, que penaba el delito de desacato, se extendió tal figura para controlar cualquier opinión disidente; la ley 13985 que regulaba los delitos contra la seguridad de la Nación, perseguía el mismo propósito; finalmente, la ley 14062 instaló el “estado de guerra interno”. En lo ideológico, la orientación del Gobierno no se apartó de los esquemas positivistas de las décadas anteriores, al contrario, las líneas de investigación presentaban continuidad, observadas en revistas y congresos penitenciarios. Tampoco hubo cambios en el diseño de las estrategias de rehabilitación, incluso se reglamentó la ley 11833 de 1933 durante el gobierno peronista.

Enfatizando cuestiones metodológicas claves para esta problemática, sobre todo en relación con lo que debe evitarse, señalando futuras líneas de investigación, brindando ejemplos concretos de aplicación de esos presupuestos metodológicos y proporcionando una actualizada y completa bibliografía en lo que a este tema se refiere, *En el nombre del orden* constituye una destacable contribución a este tipo de estudios. Citando a Calsamiglia, Cesano sintetiza perfectamente lo que este libro constituye: “un toque de atención respecto de las ventajas que pueden extraerse –para una comprensión integral de un ordenamiento positivo determinado– con la apertura hacia otros campos de análisis que no sean estrictamente normativos”.

WAINERMAN, Catalina *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada?*, Lumiere, Buenos Aires, 2005, 371 pp. ISBN 950-9603-88-0, por Lilia Mariana Vázquez Lorda (UNMDP)

Los últimos años han visto expandirse los estudios respecto de la crisis o cambios de la familia, explicados desde diversas causas: multiplicación de divorcios, nuevas técnicas reproductivas, uniones homosexuales. Pero el motivo más destacado por los autores ha sido la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, que conlleva su *abandono* del hogar y la consiguiente desestabilización del mundo familiar.⁵ Sin embargo, en el caso argentino esta práctica ha sido interpretada en un sentido positivo, puesto que este proceso implicaría una democratización de la relación entre los géneros, con la conquista femenina del mundo público, hasta entonces dominio exclusivo de los hombres. La socióloga Catalina Wainerman se ubica entre quienes sostienen esta postura, que valora la proliferación de nuevas formas de “vivir en familia”;⁶ la anunciada crisis no sería la de la familia en cuanto tal, sino la crisis de una determinada manera de concebirla, de un *modelo* que, desde los clásicos planteamientos de Gino Germani, se denomina “familia moderna”. El mismo, a pesar de la diversidad de designaciones recibidas, reviste una serie de características comunes: matrimonio monógamo y heterosexual, un reducido

⁵ Por ejemplo: FUKUYAMA, Francis *La Gran Ruptura*, Atlántida, Buenos Aires, 1999, p. 62; HOBBSAWM, Eric *Historia del Siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, capítulos X y XI.

⁶ WAINERMAN, Catalina y GELDSTEIN, Rosa “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en WAINERMAN, Catalina –compiladora– *Vivir en familia*, UNICEF/Losada, Buenos Aires, 1994.

número de hijos y una clara división sexual de los roles: el hombre como proveedor del sustento y la mujer como ama de casa y madre.

El libro de Wainerman se estructura en ocho capítulos agrupados en tres partes. La primera aborda lo que ella denomina el “contexto duro” de los cambios referidos, aquellas “transformaciones macrosociales” experimentadas por la sociedad argentina desde la segunda mitad de siglo. La autora recurre aquí a información de tipo estadístico para concluir que, respecto de los cambios en el mundo del trabajo, asistimos a la progresiva disminución del modelo familiar sustentado en un proveedor único (varón) en pos de la extensión de un modelo con dos proveedores.

La segunda parte examina las prácticas domésticas cotidianas entre sectores pobres y sectores medios con alto nivel educativo. Sobre la base del análisis de doscientas entrevistas realizadas a mujeres de ambos grupos, Wainerman concluye que aún subsiste una clara inequidad entre los géneros respecto del reparto de los quehaceres domésticos. Finalmente, se refiere a los aspectos relacionados con los discursos, para inferir la magnitud de los cambios. De nuevo utiliza entrevistas, comparando la situación entre mujeres de diferente generación y de allí deduce que, desde una perspectiva histórica, podemos hablar de una mayor democratización intergéneros. Sin embargo, no se trata aún de una equiparación plena, puesto que los hombres han incrementado su participación en algunas tareas hogareñas, fundamentalmente las relacionadas con el cuidado de los hijos; pero quehaceres como lavar o planchar la ropa siguen siendo considerados ámbito de exclusiva injerencia femenina. Ello remite a lo que se ha dado en llamar la “revolución estancada”,⁷ en el sentido de que estas reivindicaciones femeninas en el mundo laboral no se tradujeron en una mayor igualdad en las relaciones intergenéricas del mundo doméstico. Las mujeres añaden a su “rol” tradicional uno nuevo, convertirse en sustento del hogar.

La obra representa el acopio de treinta años de trabajo en torno a una misma temática: la participación de las mujeres en el mundo del trabajo, desde la perspectiva de *género*, es decir, siempre en relación con la experiencia de los varones.

Wainerman advierte una y otra vez sobre los riesgos que acechan al investigador social, destacando el de la “profecía autocumplida” (p. 38), porque el analista ensaya modelos y etapas que *luego* aplica a la realidad, simplificando lo que ocurre. En este sentido, la autora recalca que su objetivo difiere de la “modelización” o la definición de “tipos ideales”, buscando más bien “la identificación de hibridaciones, paradojas, matices”.

Efectivamente, del análisis de su obra podemos concluir que elude la construcción *final* de tipificaciones, especialmente respecto de la existencia de un único modelo familiar. Sin embargo, la modelización que no se encuentra en las páginas finales del libro se halla en el punto de partida de su investigación, sustentada en la adopción del *ciclo de vida familiar* como principio explicativo. El mismo preanuncia las *etapas* que una familia atraviesa a lo largo de su existencia, partiendo de la etapa de *formación*, que se inicia con la cohabitación entre un hombre y una mujer; con el nacimiento del primer hijo empezaría la

⁷ Ver WAINERMAN, Catalina –compiladora– *Familia, trabajo y género*, FCE, Buenos Aires, 2003.

etapa de *expansión*, seguida por la de *consolidación*, mientras dura la crianza de los hijos. La etapa de *disolución* se inicia con la partida de los hijos del hogar. Esta concepción, desarrollada por la demografía histórica, presenta el evidente problema de que sólo puede aplicarse a un universo familiar reducido: aquellas familias que cumplan con las fases *previamente* establecidas por el investigador. Las realidades que se aparten de esta trayectoria quedan fuera de su capacidad analítica.

Wainerman define a la familia en función de la consanguinidad, considerando familia a aquella en la que sus miembros se hallan vinculados por *lazos de parentesco* (p. 90). No obstante, salva la confusa identificación entre *familia* y *hogar* (definido por la coresidencia), al evidenciar que no necesariamente un grupo humano que comparte un mismo techo conforma una familia; a pesar de ello, sólo son consideradas “familias” aquellos hogares cuyos habitantes son *parientes*. La familia queda así definida por estas dos variables: consanguinidad-coresidencia, a las que la autora intenta sumar una tercera: la percepción de los sujetos que la conforman. Para ello recurre a una metodología de tipo cualitativo, materializada en las entrevistas. La representación subjetiva que esta perspectiva de trabajo pretende recuperar se diluye cuando la propia autora define *objetivamente* lo que es una familia, puesto que “familia”, en tanto que *construcción social*, puede no significar lo mismo para todas las personas.

Decíamos que la autora recurre a la técnica de entrevistas a fin de indagar las percepciones de los sujetos respecto de las transformaciones familiares, sin embargo, el accionar de sus miembros en este proceso termina desdibujado debido a un sobredimensionamiento de los factores de índole *macrosocial*, entre los que destaca la realidad económica como determinante. Y si bien se ocupa de los factores de índole *ideacional*, en su concepción la familia queda como un ente excesivamente adaptativo a las derivas del devenir histórico, mermando un tanto los méritos de un libro que impresiona debido al acertado manejo de tan amplio caudal de información.

Por lo demás, el lector que se inicia en el tema encontrará una obra amplia, general, con abundante información provista por una variada cantidad de fuentes; el lector especializado podrá contar con un compendio de temas anteriormente tratados en forma fragmentaria, ahora fusionados en una obra de más largo alcance, cuya lectura resulta imprescindible para todos aquellos interesados en temáticas relacionadas con sociología e historia de la familia.

ALIATA, Fernando *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*, Prometeo-UNQ, Buenos Aires, 2006, 303 pp., 46 ilustr. ISBN 987-558-062-7, por Cecilia M. Pascual (UNR)

La ciudad regular... es el resultado de la tesis doctoral de Fernando Aliata, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA a mediados de 2000. El trabajo se inscribe en la colección denominada *Las ciudades y las ideas*, consagrada al abordaje de problemáticas referidas a la historia de las ciudades. Estas tentativas de análisis pretenden cruzar el estudio de las realidades materiales, inscriptas